

RESOLUCIÓN No. 0874 DEL 12 ABRIL DE 2024

“Por la cual se da por terminado un encargo al servidor público DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO y se hace un encargo de funciones a la servidora pública INGRID ROCIO TORRES TRIANA”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución No. 0524 del 2024 y,

CONSIDERANDO

Que, el servidor público **DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.731.039**, desempeña el empleo en comisión de libre nombramiento y remoción **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección Local de Engativá** de la Dirección Territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Que mediante Resolución N° 0612 del 06 de marzo de 2024, se encargó, a partir del 07 de marzo de 2024 al servidor público **DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.731.039**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección Local de San Cristóbal** de la Dirección Territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Que el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015 indica respecto de la terminación del encargo;

“Antes de cumplirse el término de duración del encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados.”

Que, presentadas diferentes situaciones administrativas del servidor público **DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO** y la necesidad del servicio en la **Subdirección Local de San Cristóbal**, se requiere encargar a la servidora pública **INGRID ROCIO TORRES TRIANA ACEVEDO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.056.324**, quien se desempeña como **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** en la **Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe** de la Dirección Territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Que, en consecuencia, se da por terminado el encargo del servidor público **DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.731.039**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección Local de San Cristóbal** de la Dirección Territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 2024/04/12-202931-01/6505-82/34326
2024-04-12T21:44:55-05:00 - Pagina 1 de 6



Continuación de la RESOLUCIÓN No. 0874 DEL 12 ABRIL DE 2024

“Por la cual se da por terminado un encargo al servidor público DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO y se hace un encargo de funciones a la servidora pública INGRID ROCIO TORRES TRIANA”

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **INGRID ROCIO TORRES TRIANA ACEVEDO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.056.324**, quien se desempeña en el empleo de libre nombramiento y remoción **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** en la **Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección Local de San Cristóbal** de la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social, Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 12 de abril del 2024.

Que con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la **Subdirección Local de San Cristóbal** de la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones a la servidora pública **INGRID ROCIO TORRES TRIANA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.056.324**, a partir del 15 de abril de 2024 y hasta que se produzca el nombramiento del titular del cargo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Terminar el Encargo, desde el 15 de abril de 2024, al servidor público **DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.731.039**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección Local de San Cristóbal** de la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar, a partir del 15 de abril de 2024 y hasta que se produzca el nombramiento del titular del cargo en propiedad, a la servidora pública **INGRID ROCIO TORRES TRIANA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.056.324**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección Local de San**



Continuación de la RESOLUCIÓN No. 0874 DEL 12 ABRIL DE 2024

“Por la cual se da por terminado un encargo al servidor público DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO y se hace un encargo de funciones a la servidora pública INGRID ROCIO TORRES TRIANA”

Cristóbal de la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, a los servidores públicos **DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO** e **INGRID ROCIO TORRES TRIANA**, a los correos electrónicos dsarmientoa@sdis.gov.co y irtorres@sdis.gov.co a la Subdirección Local de San Cristóbal de la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Especialista Contratista SGDTH
Revisó: Ledy Laura Villamarín C- Profesional Especialista Contratista SGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Aprobó: Yordi Jacobo Real Salinas – Profesional Esp. Contratista DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024/04/12-202931-01/6505-82/344326
2024-04-12T11:44:55-05:00 - Pagina 3 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTOBAL- ENCARGO
INGRID ROCIO TORRES TRIANA- rev
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20240412-202931-01d505-82134326

Creación:2024-04-12 20:29:31

Estado:Finalizado

Finalización:2024-04-12 21:44:52

Escanee el código
para verificación

Aprobación: Yordi Jacobo Real

YORDI JACOBO REAL SALINAS

79601892

yreal@sdis.gov.co

Aprobación: MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

51967645

mcdiazt@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del Talento Humano

Revisión: LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

1098686292

apariza@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-202931-01d505-82134326
2024-04-12T21:44:53-05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTOBAL- ENCARGO
INGRID ROCIO TORRES TRIANA- rev
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20240412-202931-01d505-82134326

Creación: 2024-04-12 20:29:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-12 21:44:52

Escanee el código
para verificación

Firma: MARIA CAMILIA DIAZ MARIN

maria camila diaz marin

1030562523

mcdiazm@sdis.gov.co





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-202931-01d505-82134326
2024-04-12T21:44:55-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTOBAL- ENCARGO
INGRID ROCIO TORRES TRIANA- rev
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240412-202931-01d505-82134326

Creación: 2024-04-12 20:29:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-12 21:44:52

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-04-12 20:29:33 Lec.: 2024-04-12 20:29:42 Res.: 2024-04-12 20:30:01 IP Res.: 186.86.33.242
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2024-04-12 20:30:01 Lec.: 2024-04-12 20:33:45 Res.: 2024-04-12 20:33:59 IP Res.: 191.95.53.73
Aprobación	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del	Aprobado	Env.: 2024-04-12 20:33:59 Lec.: 2024-04-12 20:34:54 Res.: 2024-04-12 20:35:02 IP Res.: 191.156.236.14
Aprobación	YORDI JACOBO REAL SALINAS yreal@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-04-12 20:35:02 Lec.: 2024-04-12 20:52:39 Res.: 2024-04-12 20:52:44 IP Res.: 179.32.4.37
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-04-12 20:52:44 Lec.: 2024-04-12 21:44:43 Res.: 2024-04-12 21:44:52 IP Res.: 186.155.7.19